Demandante:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Nocaima

Estado **053**

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ENLACE PARA VER AUTO
D. COMISORIO No. 1158	Ejecutivo	AMDM ABOGADOS S.A.S	RAFAEL ALBERTO ALDANA ENCISO Y OTRO	Julio 07 de 2020	VER AUTO

A los ocho (8) días del mes de julio de 2020, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera del despacho el presente estado.

MARIA LILIA FLOREZ ESCUCHA
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA
Carrera 4 # 5 – 38 piso 1.
Correo Electrónico: jprmpalnocaima@cendoj.ramajudicial.gov.co